



ARGENTINA - TUCUMAN

Información general sobre el voluntariado

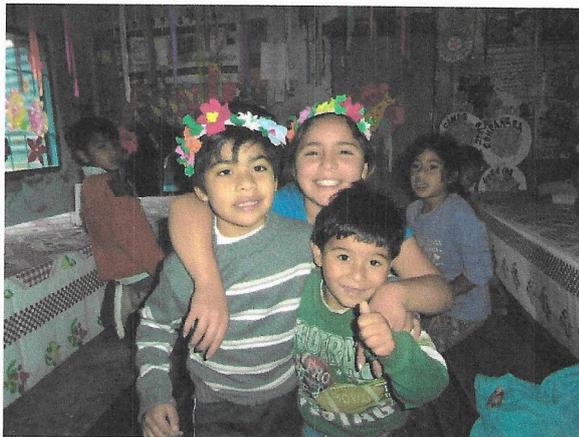
Introducción

Crecer Juntos promueve procesos de participación comunitaria y desarrollo territorial para el empoderamiento subjetivo, el acceso y disfrute de derechos.

Contribuir al buen vivir de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes junto a sus familias y su entorno comunitario en nuestra provincia. Así como garantizar el acceso a sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

Desarrollar entornos cooperativos y de articulación multiactoral para la promoción de los valores democráticos, los derechos humanos, la equidad, la inclusión y el fortalecimiento del desarrollo integral.

Impulsar estrategias de acción – reflexión permanente para la construcción de saberes críticos, de empoderamiento personal y colectivo y la producción de agendas de incidencia en la ejecución de Políticas Públicas.



Sobre la Organización

La organización Crecer Juntos se comprende como una organización territorial que asume la responsabilidad ética, en modos organizativos comunitarios, ante cada situación de vulneración de derechos como un hecho público en los entornos en que vivimos. Reconocen el rol que nos corresponde como sociedad civil en la incidencia, la exigencia, la promoción, la protección y en la restitución de derechos. Entienden que ante cada situación de vulneración de Derechos, el estado en sus formas de Gobierno tiene un rol protagónico indelegable base de su legitimidad y en la potencia que tiene el trabajo asociado entre Estado y OSC desde modos recíprocos con especificidad y complementariedad de roles para la construcción del Bien Común. Apoyan en la convicción de la capacidad que le corresponde a las personas y las comunidades junto a

las que caminan para revertir toda situación por más adversa que sea y buscar salidas colectivas a dichas situaciones.



El trabajo del voluntario

Generalmente los voluntarios trabajan en tareas sobre el desarrollo infantil, nutrición, estimulación temprana, acompañamiento a los niños, adolescentes y jóvenes en diversos talleres acerca de la participación protagónica.

Concretamente no hay tareas específicas, desde que llegan ellos van o versando y conociendo el lugar y en conjunto con ellos trabajamos en base al conocimiento de cada uno.

Los programas se organizan territorialmente y se planifican y evalúan sus planes de acción en los espacios comunitarios que tenemos como organización. Los programas que conforman el plan estratégico son:

- **Hogares centro: Seguridad alimentaria y atención integral de niños y adolescentes.**
- **Barrio saludable**
- **Desarrollo comunitario**
- **Redes y alianzas**



Alojamiento

¿Dónde vivirás?

La fundación está situada en la ciudad Tucumán. Los voluntarios tendrán albergue en los hogares de las madres cuidadoras. Si los voluntarios desean independencia o comparten su actividad en otro lugar, tienen que buscar su propio alojamiento.

TUCUMÁN



Gastos

Los voluntarios tienen sus gastos personales, con los que respecta a los alimentos y traslado a los talleres se responsabiliza la organización.

Requisitos

¿Qué necesitas para participar como voluntario?

Los interesados deben cumplir con todos los requisitos para poder optar a un puesto de voluntario:

- Completar la **Solicitud**
- Ser **mayor de 18 años**.
- No existe una estadía mínima.
- Contratar un **seguro médico privado** internacional válido para la duración de tu voluntariado.

Presentar Solicitud

¿A quién puedes contactar?

Los interesados que cumplan con todos los requisitos antes mencionados y que puedan realizar el voluntariado pueden completar una solicitud, enviar su CV y una carta de presentación indicando su motivación para ser voluntario con nosotros al correo info@comparte.org.

El voluntario debe firmar un contrato con nosotros la Fundación Comparte, según la ley del voluntariado del año 1996 de España. Enviamos al voluntario el contrato en cuanto lo solicite. Una vez coordinado el voluntariado con la oficina de Comparte, el contacto pasará directamente a la contraparte local para facilitar su coordinación y la acogida después de su viaje.

Es importante destacar que son las entidades locales las que deciden si les interesa tu CV y si pueden acogerte. Nosotros una vez me indiques que quieres viajar, cuando y a donde, le enviamos tu solicitud a la entidad local que finalmente decidirán sobre tu estancia.